



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Creación Esp. Angiología General y Hemodinamia

VISTO:

La presentación del proyecto de Carrera de Especialización en Angiología General y Hemodinamia,

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado - Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC,
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 17 de Octubre de 2019,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Crear en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas, Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, la Carrera de Posgrado de **Especialización en Angiología General y Hemodinamia.**

Art. 2º: Registrar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

